PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIDO DE SATISFACCION	Código	A5-FO-04
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión	01
	PROCEDIMIENTO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA	06/04/2026

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA	Pago No:	3	Total de Pagos	12

Nombre/Razón Social:	ADRIANA MARCELA SINNING DURAN	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificacion:	52960594
Correo:	adriana.sinning@gmail.com	Telefono de contacto:		Extension:	
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	CD-DTAM-118-2026	Periodo a pagar:	MARZO	Plazo de Ejecucion:	05/12/2026
Fecha de Iniciacion:	22/01/2026	No RP:	10526	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Bogotá D.C.	Municipio:	Bogota		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	75.862.500,00
Valor Adición:	0,00
Valor Reducción:	240.833,00
Valor Total:	75.621.667,00
Total Pagado:	9.392.500,00
Saldo:	66.229.167,00
Valor a pagar:	**7.225.000,00**
Menos este pago:	59.004.167,00

RUBROS

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	DM00-3202008-13-016 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en la Dirección Territorial Amazonía, en el fortalecimiento de la gestión fronteriza, así como el seguimiento a los compromisos adquiridos en el trinacional en el marco del proyecto de Conservación.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Formular el plan de trabajo, detallando metas establecidas para la presente vigencia y el avance cuantitativo y descriptivo de forma mensualizada, atendiendo las exigencias establecidas en las hojas metodológicas para el cumplimiento de los indicadores en el formato establecido por la DTAM.	El fue entregado y aprobado con el primer informe
2. Incidir en la generación de espacios y participación para articular las áreas protegidas en los escenarios de coordinación institucional con Parques Nacionales y otras entidades pertinentes para el posicionamiento de interés fronterizo en la jurisdicción de la Dirección Territorial Amazonia.	Se participó en la reunión desarrollada con la Cancillería, con el fin de revisar la hoja de ruta para la formalización del Memorando de Entendimiento del Programa Trinacional
3. Revisar y retroalimentar los documentos técnicos, relacionados con los procesos de gestión fronteriza en los que intervenga PNN, especial mente los relacionados con el Programa Trinacional.	Se elaboró presentación que relaciona las historia, avances y retos del programa trinacional. Se participó en la reunión del liderada por la Secretaría técnica del Programa Trinacional, para definir aspectos técnicos y jurídicos de los tres países para la formalización del Memorando de Entendimiento. Se participó en el encuentro trinacional para la actualización del diagnóstico situacional, plan de control y vigilancia y sistemas productivos sostenibles en el marco de la gestión estratégica del Programa Trinacional de conservación y desarrollo sostenible del corredor de las áreas protegidas Parque Nacional Natural La Paya, Reserva de Producción Faunística Cuyabeno- Parque Nacional Güeppí - Reserva Comunal- RC Airo Pai - RC Huimeki. se participó con delegación de la

	Directora Territorial, en el XXXIII Comité Técnico del Programa de Comité Técnico del Programa Trinacional de Conservación y Desarrollo sostenible del Corredor de áreas protegidas Parque Nacional Natural -PNN La Paya, Reserva de Producción Faunística - RPF Cuyabeno, Parque Nacional - PN Gueppí Sekime- Reserva Comunal - RC Airo Pai- RC Huimeki Se formuló un artículo de prensa relacionando los resultados del Encuentro del Programa Trinacional, realizado entre el 9 y el 18 de marzo en Leguízamo
4. Aportar técnicamente y articular junto con el equipo técnico de la DTAM, la participación en escenarios del orden binacional o multilateral de Bioma Amazónico que aporten al posicionamiento y la gestión fronteriza de la DTAM.	Se asistió a la reunión convocada por la Subdirección Técnica de PNNC, en la que se abordaron los avances en las órdenes de Medida Cautelar de Protección al pueblo Yurí Passe. Se participó en la reunión de empalme con el Jefe del PNN La Paya, en la cual se trataron los principales temas que se trabajan en el PNN La Paya
5. Acompañar a las áreas protegidas en la gestión y dinamización de las iniciativas y procesos relacionados con situaciones de manejo del ámbito fronterizo, entre ellos, la implementación del proyecto Cuenca – Putumayo.	En conjunto con la profesional de gestión del conocimiento de la DTAM, se diligenciaron los formularios de levantamiento de información para el manejo integrado de la Cuenca Putumayo Içá. Se asistió al Taller de Construcción de la estrategia de Gestión del Conocimiento, en el marco de la Gef - Manejo Integrado de la Cuenca Putumayo Içá, realizado en Puerto Asís entre el 3 y el 6 de marzo de 2026
6. Aportar técnicamente en la elaboración, formulación y/o seguimiento de proyectos, ejecutados en áreas protegidas de la DTAM en el ámbito de la gestión fronteriza.	Se asistió a la reunión convocada por parte del profesional en Cooperación, con el fin de actualizar el memorando de entendimiento DTAM - Fundación Gaia
7. Atender los requerimientos de los entes de control u otras organizaciones e instituciones tanto públicas como privadas que le sean asignados, mediante gestor documental ORFEO o Correo Electrónico, relacionados con el objeto contractual.	Durante el mes no fueron presentados requerimientos, mediante el sistema Orfeo
8. Suministrar la información requerida para la consolidación del informe de gestión de la DTAM, en el formato establecido para ello.	Se realizó e reporte de la gestión fronteriza para el mes de marzo en la matriz asignada
9. Realizar la transferencia documental digital o física relacionada con el objeto del contrato al área de gestión documental de la Dirección territorial.	Se compiló la información resultante de la gestión fronteriza, en la carpeta asignada por la profesional de gestión documental: https://drive.google.com/drive/folders/1HdR8vavFDn4TBK88tVXB5QM5vjI2fyzs?usp=drive_link
10.Cumplir las demás actividades que le requiera el supervisor, relacionados con el objeto del contrato.	Se entregó al profesional de Sistemas, la Copia de Seguridad correspondiente al primer trimestre de 2026 Se participó en la reunión realizada para organizar la rendición de Cuentas de PNNC

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES
Aprobado el informe del mes de marzo, avanzar en el proceso de pago.

AUTORIZACIÓN DE PAGO		
SUPERVISOR:	WALKER EMELEC HOYOS GIRALDO	71114184

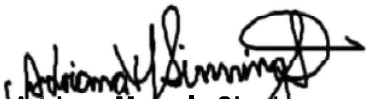
ACTA DE ENTREGA/RECIBO DE TRANSFERENCIA

En Bogotá, D.C., al treinta y uno (31) días del mes de marzo de 2026, se reunieron Sandra Liliana Roncancio Avendaño en calidad de líder de Gestión Documental DTAM, quien recibe para conservación, custodia y aplicación de la disposición final establecida en las TRD y Adriana Marcela Sinning Profesional gestión fronteras y quien entrega, identificados como aparece al pie de sus firmas, con el fin de formalizar la entrega y recibo de documentos en transferencia al archivo central,(formato digital) tal cual como parecen caracterizados en la siguiente toma de datos extremos:

SERIE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	CATIDAD DE CAJAS	CANTIDAD DE CARPETAS	CANTIDAD DE IMÁGENES
DTAM - DIT – 95 NEGOCIACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS, LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL--Gestión Fronteriza	ENERO	MARZO	N/A	4	16
TOTAL					**16**

Documentos de Archivo__ (soporte): físico____ virtual__X_ copia de seguridad: ___ otro: ___ cuál?

Los documentos de Archivo se reciben acompañados de los siguientes instrumentos de control y recuperación de información: (FUID, índices; guías; Ficheros; catálogos, Bases de datos, buscadores temáticos y multitemáticos, directorios, metabuscadores, Agentes inteligentes, Tesauros, Listados de Palabras claves, usuario y contraseña, ecuaciones de búsqueda).

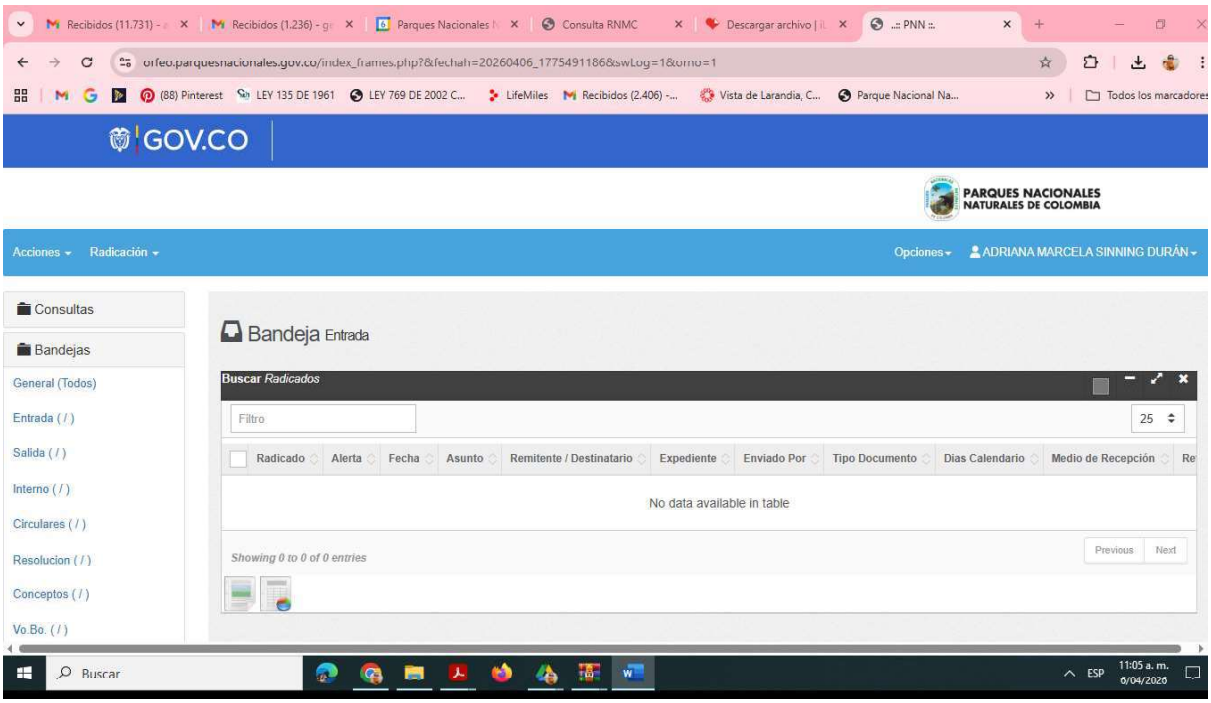


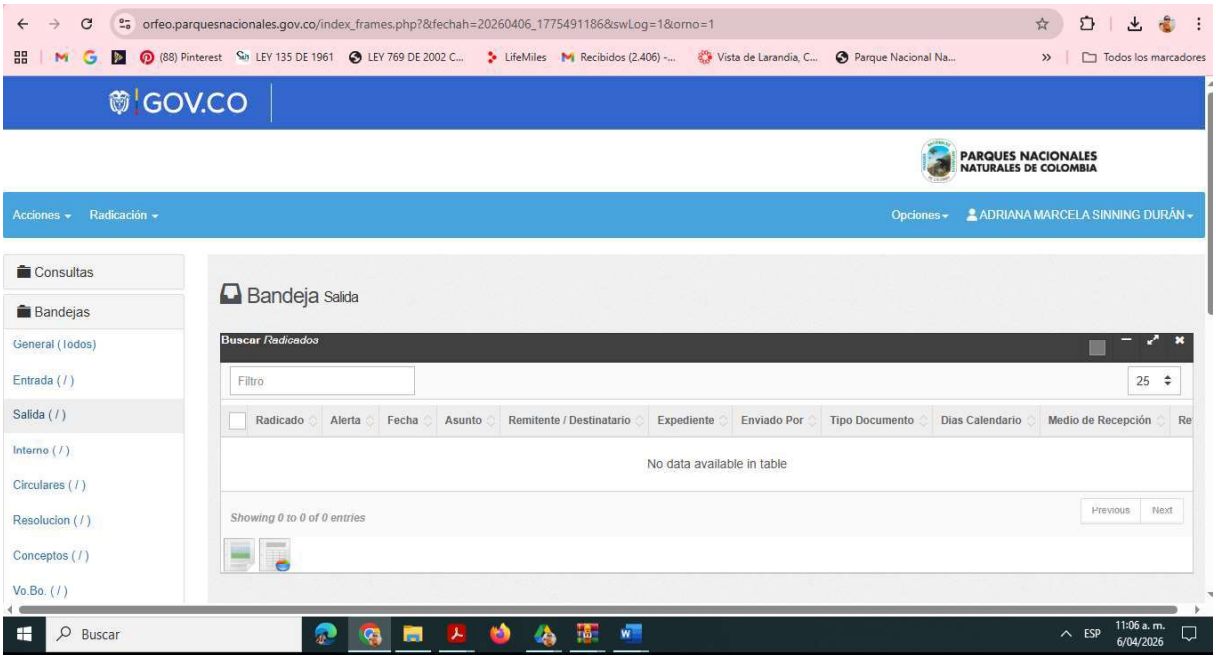
Adriana Marcela Sinning
Firma(s) y nombre(s) de quien(es) entrega(n)
CC:



Sandra Liliana Roncancio Avendaño
Firma(s) y nombre(s) de quien recibe(n)
CC: 52.931.785 Bogotá

Reporte Orfeo Marzo 2026 – Gestión Fronteriza





Parques Nacionales Naturales de Colombia

Adriana Sinning - DTAM <gestionfronteras.dtam@parquesnacionales.gov.co>

Copia de Seguridad Gestión Fronteriza

Adriana Sinning - DTAM <gestionfronteras.dtam@parquesnacionales.gov.co> 6 de abril de 2026 a las 10:15
Para: Andres Lopez Soporte IT - DTAM <soporteit.dtam@parquesnacionales.gov.co>

Estimado Andrés,

cordial saludo,

De manera atenta envío el link del Drive, donde se encuentra la copia de seguridad con la información resultante del primer trimestre de 2026.

Gracias por tu apoyo,
Link de acceso a carpeta: https://drive.google.com/drive/folders/1Ep5Ohf44v10gWqVaXxz0cfS8ScF5tj8p?usp=drive_link

link de acceso al archivo ZIP:
https://drive.google.com/file/d/1_WNk00HvSTDpb0UUbbVawNnBEYnRAD1g/view?usp=drive_link

Adriana
--
Cordialmente,

Profesional - Gestión Fronteras

Adriana Marcela Sinning

Dirección Territorial Amazonía

gestionfronteras.dtam@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: (601) 6530260

Calle 12 C # 8 - 79 Piso 2 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4-FO-05 Versión: 2 Vigente desde: 28/10/2025

OBJETIVO DEL EVENTO:	2do espacio para revisar y actualizar el memorando de entendimiento entre DTAM y la Fundación Gaia		ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO Nombre Completo: Manuel Lopez	Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida: DTAM
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones)		TIPO DE REUNION:	Video conferencia: X	Presencial:
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	https://meet.google.com/vti-duhm-amb?authuser=0	FECHA: (25/03/2026)	HORA INICIO: 3:30 PM	HORA FIN:

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	Tipo Doc. Identidad	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	TIPO DE PARTICIPANTE FUNCIONARIO / CONTRATISTA / OTRO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
									Presencial	Virtual	
1	Juan David Sánchez	cc	1135014116	DTAM	Contratista	Profesional Sentencias	juandavidsanchezalvarez@gmail.com	3229047916		x	N/A
2	Sandra Biviana Cardona	CC	24338536	DTAM	Contratista	Profesional OT	ordenamiento.dtam@parquesnacionales.gov.co	3207559975		X	N/A
3	Angela Milena Melo Beltrán	CC	1013589326	DTAM	Contratista	Profefsional GC	gestionconocimiento.dtam@parquesnacionales.gov.co	3228458408		X	N/A
4	Manuel López	cc	1026286156	DTAM	Contratista	Cooperación	cooperacion.dtam@parquesnacionales.gov.co	3134690875		X	N/A
5	Esteban Carrillo Chica	cc	80502673	DTAM	Contratista	EEM	gobernanza.dtam@parquesnacionales.gov.co	3202322168		X	N/A
6	Carlos Andres Caceres Chaves	cc	1018412478	DTAM	Contratista	Gobernanza	estretaegias especiales.apaporis@parquesnacionales.gov.co	3134411143		X	N/A
7	Adriana Sinning	cc	52960594	DTAM	Contratista	Fronteras	gestionfronteras.dtam@parquesnacionales.gov.co	3108829150		X	N/A
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (el respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente, Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4-FO-05 Versión: 2 Vigente desde: 28/10/2025

AYUDA DE MEMORIA

RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES / ACUERDOS GENERALES (Relacione los temas o aspectos mas importantes) En caso se requerirse incluir más filas pero tener presente lo documentada en la nota de la primera página.
Se revisaron los avances en el cumplimiento de las órdenes. Especialmente de la relacionada con la Zona Amortiguadora. Se menciona que el documento enviado por MinAmbiente, debe ser revisado

COMPROMISOS En caso se requerirse incluir más filas.

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (NOMBRE COMPLETO Y/O PROCESO - DEPENDENCIA)	FECHA PREVISTA (DD/MM/AAAA)

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

Informe reunión revisión técnica y jurídica Memorando de Entendimiento del Programa Trinacional

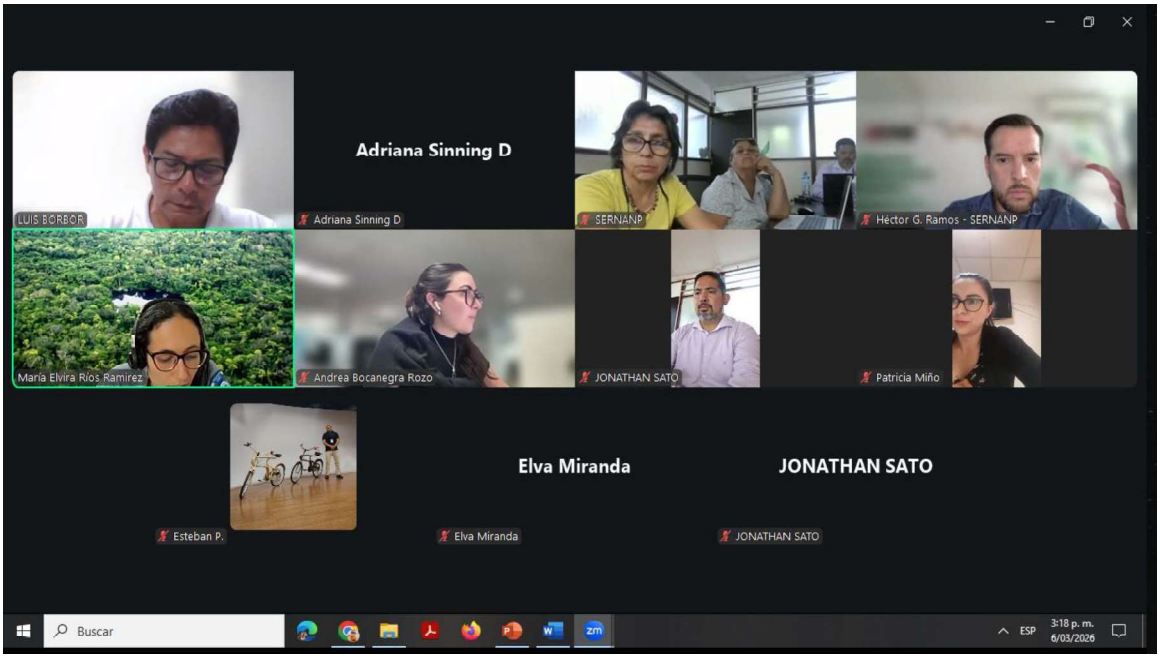
Fecha: Marzo 6 de 2026

Asistentes:

- Ministerio de Ambiente y transición Energética de Ecuador
- Servicio Nacional de Áreas Protegidas del Perú
- Parques Nacionales Naturales e Colombia

Objetivo de la reunión: avanzar en la definición de la hoja de ruta para el trámite formal del Memorando de Entendimiento del Programa Trinacional y análisis de conveniencia jurídica, frente a nuevas temáticas incorporadas en el mismo.

Temas tratados

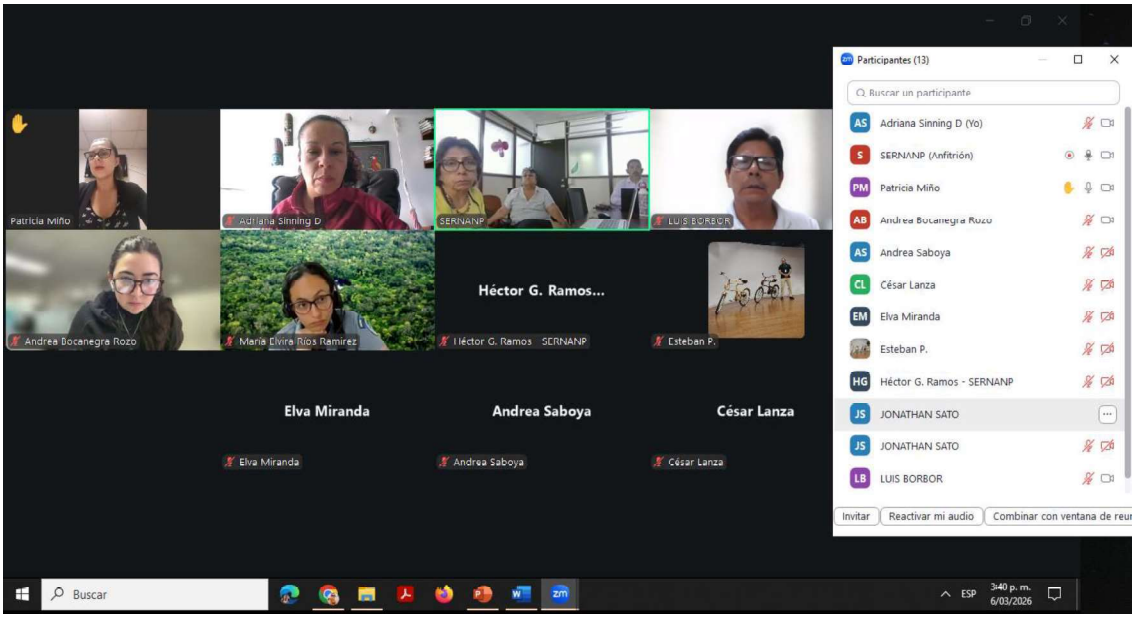


En la reunión se expusieron las posiciones jurídicas analizadas previamente con las Cancillerías de cada uno de los países, mencionando aspectos que deben ser revisados:

1. La incorporación de un Comité extendido, debe ser sujeto de revisión, frente al alcance.
2. En el caso de Colombia se aclaró que la firma puede ser de PNNC, sin hacer el trámite ante el Ministerio de Ambiente; sin embargo, se seguirán haciendo las gestiones, teniendo en cuenta que si se mantiene una zona amortiguadora, quien debe firmar este memorando en PNNC.

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

3. En el caso de Perú, el Memorando puede ser firmado el SERNANP
4. En Ecuador, seguirá firmando el actual Ministerio de Ambiente y Transición Energética.



Ante las nuevas dudas que surgieron, se concluyó que el proceso de actualización y trámite del memorando de entendimiento, se debe continuar haciendo las consultas necesarias,

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4-FO-05
		Versión: 2
		Vigente desde: 26/10/2025

OBJETIVO DEL EVENTO:	2do espacio para revisar y actualizar el memorando de entendimiento entre DTAM y la Fundación Gaia			ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO	
				Nombre Completo	Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida
				Manuel Lopez	DTAM
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones)		TIPO DE REUNION:		Video conferencia X	Presencial
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	https://meet.google.com/vti-duhm-amb?authuser=0		FECHA: (25/03/2026)	HORA INICIO: 3:30 PM	HORA FIN:

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	Tipo Doc. Identidad	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	TIPO DE PARTICIPANTE FUNCIONARIO / CONTRATISTA / OTRO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
									Presencial	Virtual	
1	Abner Jarminton Ortiz Canamejoy	cc	1135014116	DTAM	Contratista	Profesional RE Biocultural	restauracionbiocultural.dtam@parquesnacionales.gov.co	3213216106		x	N/A
2	Sandra Biviana Cardona	CC	24338536	DTAM	Contratista	Profesional OT	ordenamiento.dtam@parquesnacionales.gov.co	3207559975		X	N/A
3	Angela Milena Melo Beltrán	CC	1013589326	DTAM	Contratista	Profefsional GC	gestionconocimiento.dtam@parquesnacionales.gov.co	3228458408		X	N/A
4	Manuel López	cc	1026286156	DTAM	Contratista	Cooperación	cooperacion.dtam@parquesnacionales.gov.co	3134690875		X	N/A
5	Esteban Carrillo Chica	cc	80502673	DTAM	Contratista	EEM	gobernanza.dtam@parquesnacionales.gov.co	3202322168		X	N/A
6	Carlos Andres Caceres Chaves	cc	1018412478	DTAM	Contratista	Gobernanza	estretaegias especiales,apaporis@parquesnacionales.gov.co	3134411143		X	N/A
7	Adriana Sinning	cc	52960594	DTAM	Contratista	Fronteras	gestionfronteras.dtam@parquesnacionales.gov.co	3108829150		X	N/A
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente, Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4-FO-05 Versión: 2 Vigente desde: 28/10/2025

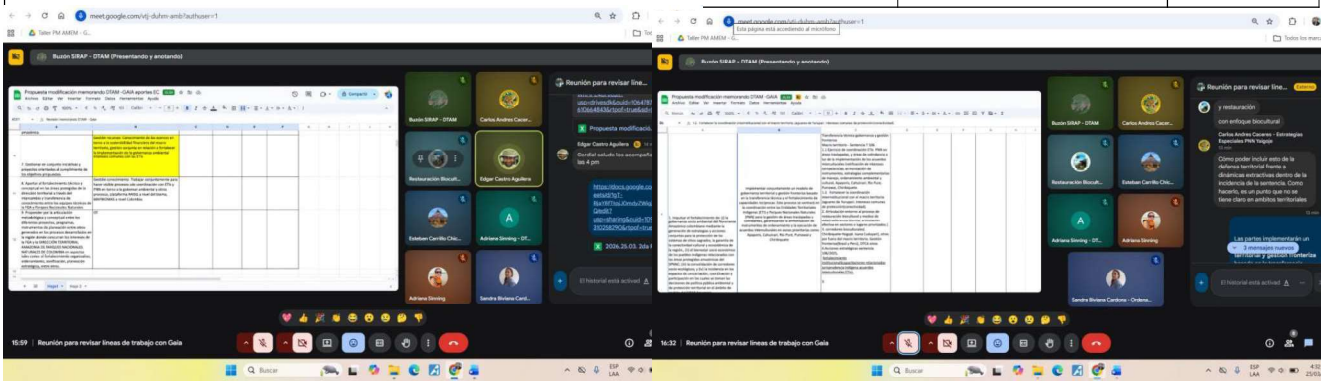
AYUDA DE MEMORIA

RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES / ACUERDOS GENERALES (Relacione los temas o aspectos mas importantes) En caso se requerirse incluir más filas pero tener presente lo documentada en la nota de la primera página.

Se presentan las propuestas de ajuste a las lineas de acción por cada líder temático y desde alli se consolidan las nuevas propuestas quedando de la siguiente manera:
1. Implementar conjuntamente un modelo de gobernanza territorial y gestión fronteriza basado en la transferencia técnica y el fortalecimiento de capacidades reciprocas. Este proceso se centrará en la coordinación entre las Entidades Territoriales Indígenas (ETI) y Parques Nacionales Naturales (PNN) para la gestión de áreas traslapadas y colindantes, garantizando la armonización de instrumentos de ordenamiento y la ejecución de acuerdos interculturales en zonas prioritarias como Apaporis, Cahuinari, Río Puré, Puinawai y Chiribiquete.
2. 2. Fortalecer la gobernanza territorial en las AP de la DTAM mediante la implementación de estrategias de generación, apropiación y uso de la información que integren los sistemas de conocimiento indígena, en articulación con las líneas estratégicas de PNNC
3. Aportar al fortalecimiento técnico y conceptual de los equipos de trabajo de las áreas protegidas y comunidades locales, a través del intercambio de saberes y transferencia de conocimiento entre FGA, Parques Nacionales Naturales y pueblos indígenas
4. Fortalecer prácticas culturales relacionadas con uso y manejo de especies de interes cultural y ecológico en las APs de la DTAM atraves del la estrategia de restauración ecológica con enfoque bicultural y de género
5. Codiseñar e implementar metodologías que faciliten que los Planes de Vida y los instrumentos de ordenamiento territorial de las Entidades Territoriales Indígenas –y en particular del Macroterritorio de los Jaguares (Gente de Afinidad del Yurupari)-sean el fundamento de la gestión regional. Esto implica la creación de rutas de incidencia técnica y política para que dichos instrumentos sean respetados e integrados en los planes de desarrollo locales, nacionales y en los instrumentos de planeación y manejo de Parques Nacionales, fortaleciendo el ordenamiento ancestral, la zonificación ambiental y la autonomía organizativa en las áreas de interés común.
6. Fomentar la cooperación técnica en el análisis de información geográfica y el desarrollo de modelos espaciales que optimicen la implementación de acciones institucionales

COMPROMISOS En caso se requerirse incluir más filas.

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (NOMBRE COMPLETO Y/O PROCESO - DEPENDENCIA)	FECHA PREVISTA (DD/MM/AAAA)





PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

Listado de participantes mesas de trabajo GEF Cuenca Putumayo Içá

Profesional Cooperación Internacional: Manuel López
cooperación.dtam@parquesnacionales.gov.co

1. Conocimiento científico

Nombre	Dependencia/Temática	Contacto
Ángela Milena Melo	Profesional Gestión del Conocimiento -DTAM	gestionconocimiento.dtam@parquesnacionales.gov.co
Esteban Carrillo	Dirección Territorial Amazonia Profesional Estrategias Especiales de Manejo -	estrategiasespeciales.dtam@parquesnacionales.gov.co
José Dayan Acosta Arango	Parque Nacional Natural Río Puré	monitoreo.riopure@parquesnacionales.gov.co

2. Conocimiento Tradicional

Nombre	Dependencia/Temática	Contacto
Esteban Carrillo	Profesional Estrategias Especiales de Manejo - Dirección Territorial Amazonia	estrategiasespeciales.dtam@parquesnacionales.gov.co

3. Gobernanza

Nombre	Dependencia/Temática	Contacto
Andrés León	Oficina de Planeación de PNNC	andres.leon@parquesnacionales.gov.co
Alexander Alfonso Segura	Jefe PNN Amacayacu	alexander.alfonso@parquesnacionales.gov.co
Adriana Marcela Sinning Durán	Dirección Territorial Amazonia/Profesional Gestión Fronteriza	Gestionfronteras.dtam@parquesnacionales.gov.co

Sandra Biviana Cardona	Dirección Territorial Amazonia/Ordenamiento Territorial	Ordenamiento.dtam@parquesnacionales.gov.co

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

4. Contaminación del agua y ambiente

Nombre	Dependencia/Temática	Contacto
Lady Marisol Castro	Dirección Territorial Amazonia/Profesional Prevención, Vigilancia y Control	pvyc.dtam@parquesnacionales.gov.co
Alexander Alfonso Segura	Jefe PNN Amacayacu	alexander.alfonso@parquesnacionales.gov.co
José Dayan Acosta Arango	Parque Nacional Natural Río Puré	monitoreo.riopure@parquesnacionales.gov.co

5. Cadenas de valor y medios de vida

Nombre	Dependencia/Temática	Contacto
Iván Rodríguez Castro	Dirección Territorial Amazonia/Profesional Sistemas Sostenibles	sistemassostenibles.dtam@parquesnacionales.gov.co

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

Informe reunión Cancillería - PNNC

Participantes:

Daniela Duran Gonzalez - DDuranG@minambiente.gov.co

Alejandra Rodriguez Cortes - ARCortes@minambiente.gov.co

Claudia Lorena Salazar Mojica - CLSalazarM@minambiente.gov.co

María Elvira Ríos – maria.ríos@parquesnacionales.gov.co

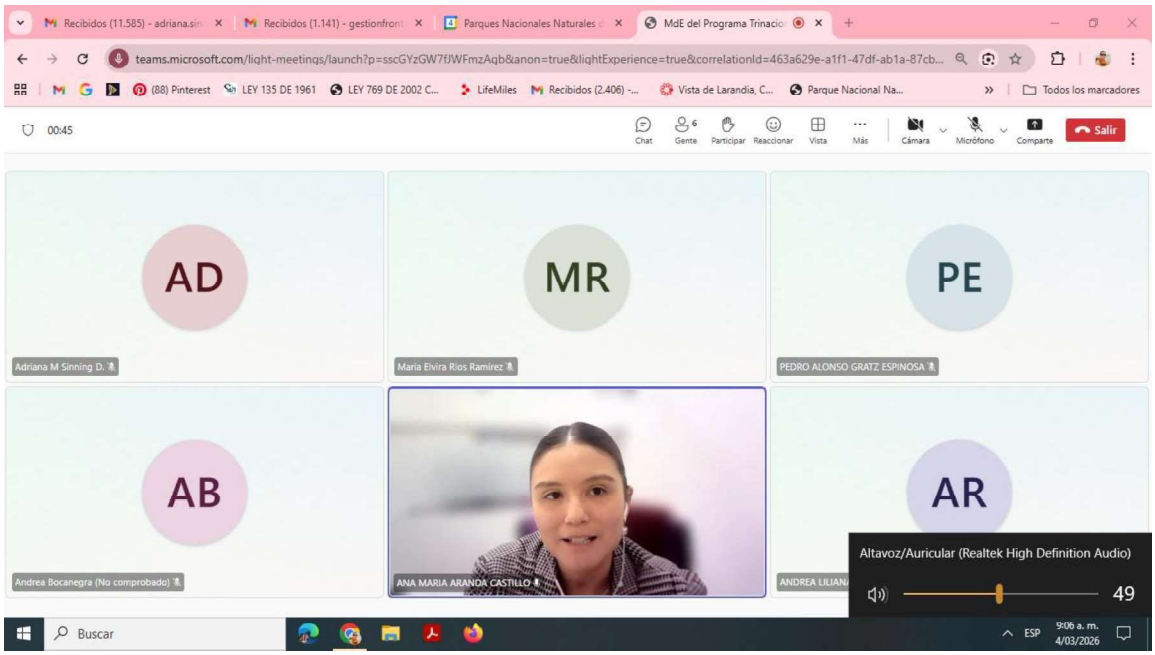
Adriana Marcela Sinning Durán - Gestión fronteras.dtam@parquesnacionales.gov.co

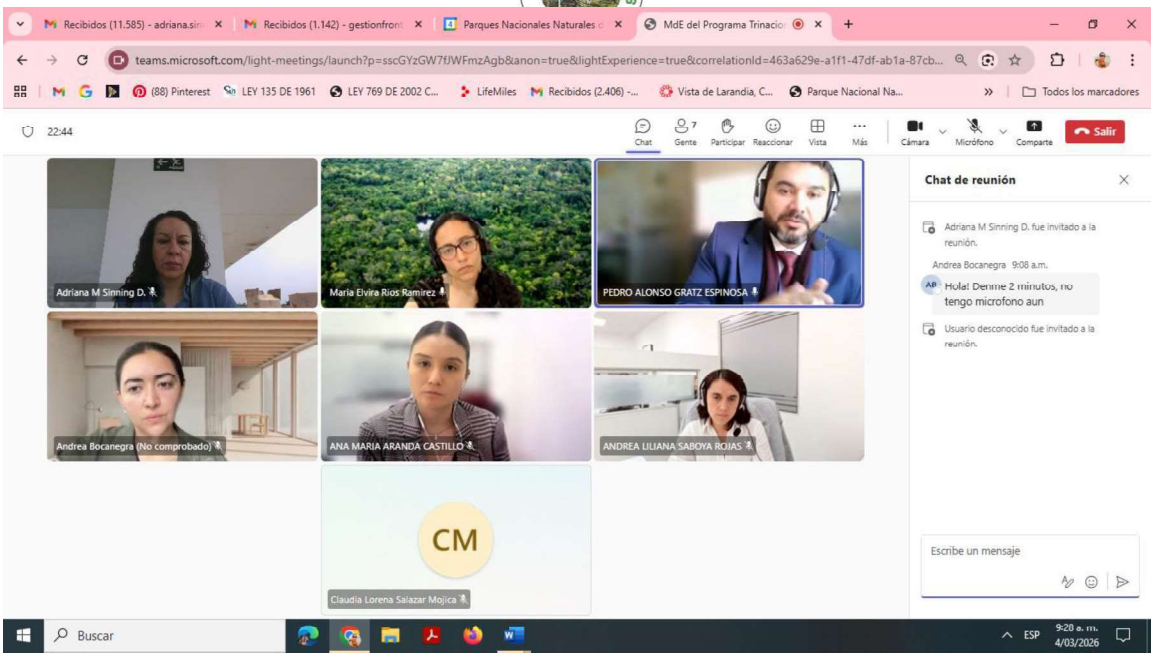
Objeto de la reunión: Conocer la nueva normativa y orientaciones para el trámite del Memorando de Entendimiento del Programa Trinacional

Desarrollo de la reunión.

Este espacio virtual tuvo como objetivo evacuar las dudas jurídicas de desde PNN tienen acerca de la actualización del "Memorando de Entendimiento para la ejecución del Programa Trinacional de Conservación y Desarrollo Sostenible del Corredor de las Áreas Protegidas Parque Nacional Natural La Paya, Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, Parque Nacional Güepi-Sekime, Reserva Comunal Airo Pai y Reserva Comunal Huikemi" (adjunto a esta convocatoria junto con su propuesta de actualización). Para conocimiento de nuestros colegas de PNN, adjunto encontrarán documentos relevantes sobre el procedimiento para la solicitud de concepto del MRE en el marco de la Directiva Presidencial 04/2025.

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA





Resultados de la reunión:

- Desde la Cancillería dieron orientaciones para el trámite de Memorandos de Entendimiento, la revisión del mismo lo hace la Dirección de Política y posteriormente con VoBo, pasa a la Dirección de Integración Fronteriza
- Las Oficinas jurídicas de PNN y MinAmbiente, revisarán aspectos relacionados con competencias para la firma del memorando
- Una vez esté listo el documento el Ministerio de Relaciones Exteriores emitirá un concepto, de acuerdo con la Directiva presidencial 04

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

Más allá de las fronteras: El encuentro de saberes que une a Colombia, Ecuador y Perú en el corredor Trinacional de Conservación

Entre el 11 y el 16 de marzo de 2026, se llevó a cabo un encuentro de saberes liderado por el Programa Trinacional de Conservación del Corredor constituido entre el PNN La Paya (Colombia), la Reserva de Producción de Fauna de Cuyabeno (Ecuador), el Parque Nacional Gûeppí-Sekime y las Reservas Comunales Huimeki y Airo Pai (Perú), con el apoyo de la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible. En este escenario participaron alrededor de 55 personas de los equipos de las áreas protegidas, entes territoriales locales y regionales, comunidades indígenas y organizaciones locales. El motivo, de identificar insumos para la actualización del diagnóstico del corredor en cuanto a servicios ecosistémicos, presiones y amenazas y por primera vez, conocer las iniciativas relacionadas con sistemas sostenibles.

Durante la semana de trabajo, también se realizaron intercambios de experiencias asociados a procesos de gobernanza, acuerdos de conservación y la integración de actores locales en la gestión conjunta en pro de la conservación. Para ello, se visitó el resguardo Tukunare, cerca al PNN La Paya, en donde los participantes conocieron los principios de manejo del territorio, desde el conocimiento ancestral.

Este encuentro finalizó, atendiendo a la invitación de la Reserva Comunal Huimeki, a la jornada de liberación de tortugas Charapa, como parte de la implementación de sus estrategias de monitoreo comunitario y la participación de los asistentes a la Zona de TresFronteras, donde el PN Güeppí Sekime realizó la firma de acuerdos de conservación con la Asociación de Meliponicultores de la Comunidad Nativa Tres Fronteras, e inauguró el sendero ecológico “El Vínculo”, acciones que hacen parte de los procesos de educación ambiental, el liderazgo con las comunidades nativas y el desarrollo de iniciativas sostenibles como la meliponicultura.

Estas acciones se alinean con el Programa Trinacional al promover la articulación transfronteriza y el fortalecimiento comunitario, contribuyendo directamente a la conservación de la Cuenca Putumayo Içá, de manera colectiva con los distintos actores que habitan el territorio.

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4-FO-05 Versión: 2 Vigente desde: 28/10/2025

OBJETIVO DEL EVENTO:	Reunión de contexto de las lineas de ordenamiento territorial, Gestión de Fronteras, SIRAP, RNSC y PVyC al jefe del PNN La Paya para la identificación de apuestas de gestión		ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO		
			Nombre Completo	Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida	
			Sandra Cardona	DTAM	
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones)		TIPO DE REUNION:	Video conferencia X	Presencial	
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	https://meet.google.com/gxw-qbqr-qfa?authuser=1	FECHA: (04/03/2026)	HORA INICIO:4:30 PM	HORA FIN:6:30 PM	

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	Tipo Doc. Identidad	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	TIPO DE PARTICIPANTE FUNCIONARIO / CONTRATISTA / OTRO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
									Presencial	Virtual	
1	Diego Andres Borrero Silva	CC		PNN La Paya	Funcionario	Jefe del AP	diegoandresborrero@gmail.com	3108102839		X	N/A
2	Lady Marisol Castro Chaparro	CC	1010205386	DTAM	Contratista	PVyC	pvyc.dtam@parquesnacionales.gov.co	3135673044		X	N/A
3	Sandra Cardona Ospina	CC	24338536	DTAM	Contratista	Ordenamiento Territorial	ordenamiento.dtam@parquesnacionales.gov.co	3207559975		X	N/A
4	Adriana Sinning	CC	52960594	DTAM	Profesional	Gestión de Fronteras	gestionfronteras.dtam@parquesnacionales.gov.co	3108829150		X	N/A
5	Carlos Andrés Morales Ruiz	CC	11440131	DTAM	Contratista	RNSC	reservasnaturales-sc.dtam@parquesnacionales.gov.co	3114764050		X	N/A
6	Manuel Lopez	CC		DTAM	Contratista	SIRAP	sirap.dtam@parquesnacionales.gov.co	3134690875		X	N/A
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente, Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

	LISTA DE ASISTENCIA	Versión: 2 Vigente desde: 28/10/2025

AYUDA DE MEMORIA

RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES / ACUERDOS GENERALES (Relacione los temas o aspectos mas importantes) En caso se requerirse incluir más filas pero tener presente lo documentada en la nota de la primera página.

Desde la linea de ordenamiento territorial se hace una presentación del contexto de la linea de ordenamiento territorial, partiendo de la escala regional, desde el departamento de Putumayo, las tres AP que se encuentran en el departamento. Luego de esto se hace un zoom sobre el municipio de Leguizamo presentando el contexto de la estructura ecológica principal (PNNC, Reserva Forestal de Ley Segunda) y en este contexto se mencionó las determinantes ambientales de Corpoamazonia que tiene resolución desde el año 2019. Se menciona que el año pasado se generó con el equipo del área protegida el Documento Sintesis para la inclusión del Parque como determinante ambiental en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial-PBOT de Leguizamo; al respecto el jefe Diego menciona la importancia de generar un espacio con el equipo técnico de la alcaldia de Leguizamo que esta actualizando el PBOT para no sólo hacer seguimiento al documento, sino para presentar la Misionalidad del SPNNC, la información del AP. Se menciona que para el ejercicio seria importante contar con los determinantes de Corpoamazonia por lo que se define hacer la solicitud de la misma. En este orden de ideas se propone generar un taller de Ordenamiento Territorial con el equipo del PNN La Paya aprovechando el espacio con el equipo del PBOT. Respecto a la informacion de amenazas como deforestación y vias, el jefe del AP menciona la necesidad de integrar a estos análsis la capa de vias del Ministerio de vias generada con IA.

Desde la linea de Prevención, Vigilancia y Control se presenta la información de autoridad ambiental, partiendo desde la escala regional con las presiones que se tienen mapeadas para las 11 AP de la DTAM. Luego de esto presenta la propuesta que se generó en taller de PVyC con el equipo del AP en el marco de la actuallización del plan de manejo, y es la inclusión de otra presión antrópica para la Guia de Presiones Antropicas del SPNNC, que es la de MinaAntipersona dadas las situaciones de presión que estan asociadas a la misma. Ya en un segundo momento Marisol presenta la información de acceso via, deforestación, y cultivos de uso ilicitos. Se menciona que esta pendiente terminar el análisis de presiones para el Plan de Manejo. Desde la jefatura se comparten los siguientes link: https://www.planonegativo.org/datos-coca?fbclid=IwY2xjawQVmbNleHRuA2FlbQIxMABicmlkETFpWDqyV2pzcWcwdmV0dVmc3J0YwZhcHBfaWQQMjIyMDM5MTc4ODIwMDg5MgABHlBNLBGCjrH1-ri0jq625lbjJWez7CsehuzVfiE0yqvSDwOA9P4TDDimoxHK_aem__LkVsBVsQ8pmRYPWUbJa1w

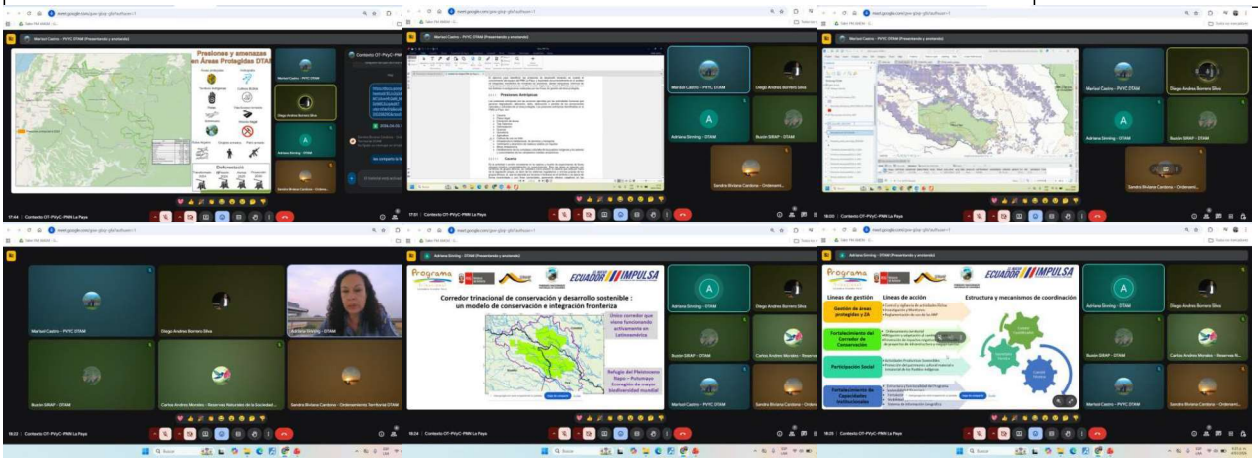
Se propone hacer una charla técnica para construir un portafolio de áreas de información con procesamiento de datos articulando fuentes oficiales y no oficiales

En el tema del SIRAP se menciona que en el año 2025 se conformo el SIDAP Putumayo bajo ordenanza y desde alli se espera priorizar temas para los sistemas regionales y otras iniciativas de conservación, de igual manera, con el tema de las RNSC se menciona el interes de impulsar este ejercicio en el municipio de Leguizamo.

En la linea de Gestión de Fronteras, Adriana Sinning hace un contexto del origen del Programa Trinacional contando la articulación con Gueppi Sekime, Huemeki, Airo Pai y Cuyabeno. Menciona el plan de acción que se tiene con las lineas de gestión de AP con sus zonas amortiguadoras, fortalecimiento del corredor de conservación, Participación Social y Fortalecimiento de Capacidades Institucionales.

COMPROMISOS En caso se requerirse incluir más filas.

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (NOMBRE COMPLETO Y/O PROCESO - DEPENDENCIA)	FECHA PREVISTA (DD/MM/AAAA)
Para la linea de OT: Consulta del estado del PBOT Leguizamo con anexos para la gestion del espacio con el equipo del PNN La Paya para la Mesa técnica de inclusión del AP en el instrumento		
Reunión con Gisella para finales de Marzo		
Generar otro espacio de trabajo con RNSC y SIRAP y Gestión de Fronteras		


Presiones y amenazas en Áreas Protegidas DTAM
Corredor trinacional de conservación y desarrollo sostenible : un modelo de conservación e integración fronteriza
Programa
ECUADOR IMPULSA
Líneas de gestión
Líneas de acción
Estructura y mecanismos de coordinación
Gestión de áreas protegidas y ZA
Fortalecimiento del Corredor de Conservación
Participación Social
Fortalecimiento de Capacidades Institucionales

Programa Trinacional de Conservación y Desarrollo sostenible del Corredor de áreas protegidas del Parque Nacional Natural -PNN La Paya, Reserva de Producción Faunística - RPF Cuyabeno, Parque Nacional - PN Güeppí- Reserva Comunal - RC Airo Pai- RC Huimeki





Programa Trinacional
Colombia · Ecuador · Perú

PERÚ Ministerio del Ambiente

SERNANP

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

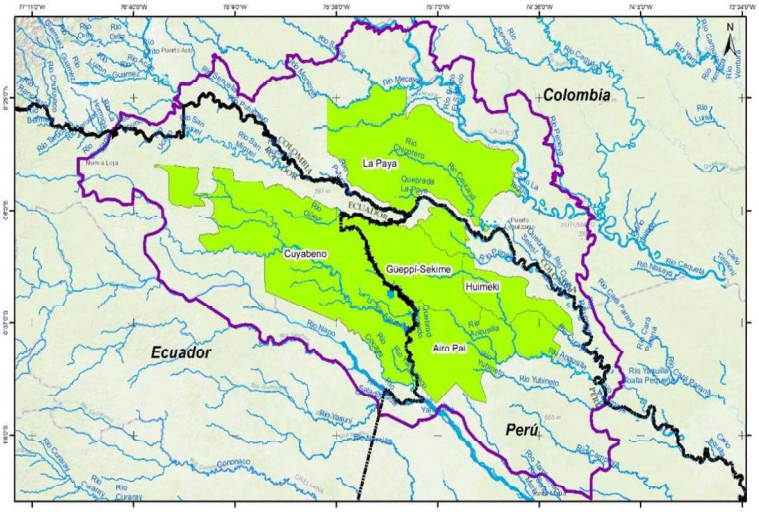
EL NUEVO ECUADOR IMPULSA
Ministerio de Ambiente y Energía

Corredor trinacional de conservación y desarrollo sostenible : un modelo de conservación e integración fronteriza

Objetivo: Generar un modelo de gestión regional coordinada para la conservación y el desarrollo sostenible y la incidencia en políticas ambientales, públicas y sectoriales, mediante el desarrollo de herramientas y mecanismos operativos, técnicos y financieros.

Es uno de los corredores que viene funcionando activamente en Latinoamérica

Refugio del Pleistoceno Napo – Putumayo Ecoregión de mayor biodiversidad mundial



Programa Trinacional
Colombia · Ecuador · Perú

PERÚ Ministerio del Ambiente

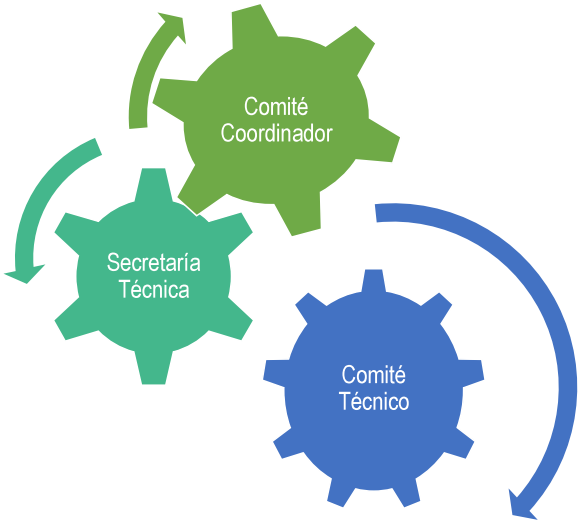
SERNANP

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

EL NUEVO ECUADOR IMPULSA
Ministerio de Ambiente y Energía

Líneas de gestión	Líneas de acción
Gestión de áreas protegidas y ZA	• Control y vigilancia de actividades ilícitas • Investigación y Monitoreo • Reglamentación de uso de las ANP
Fortalecimiento del Corredor de Conservación	• Ordenamiento territorial • Mitigación y adaptación al cambio climático • Prevención de impactos negativos de actividades de proyectos de infraestructura y megaproyectos
Participación Social	• Actividades Productivas Sostenibles • Protección del patrimonio cultural material e inmaterial de los Pueblos indígenas
Fortalecimiento de Capacidades Institucionales	• Estructura y funcionalidad del Programa • Sostenibilidad financiera • Fortalecimiento de capacidades • Visibilidad y posicionamiento • Sistema de Información Geográfica

Estructura y mecanismos de coordinación



Programa Trinacional
Colombia · Ecuador · Perú

PERÚ Ministerio del Ambiente

SERNANP

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

EL NUEVO ECUADOR IMPULSA
Ministerio de Ambiente y Energía

Mecanismos de coordinación

- Comité Técnico
- Comité Coordinador
- Secretaría Técnica: Actualmente la ejerce el SERNANP



Programa Trinacional
Colombia · Ecuador · Perú

PERÚ Ministerio del Ambiente

SERNANP

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

EL NUEVO ECUADOR IMPULSA
Ministerio de Ambiente y Energía

Dinamización del Programa Trinacional de Conservación y Desarrollo Sostenible del Corredor de Áreas Protegidas —integrado por el Parque Nacional Natural La Paya (Colombia), la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno (Ecuador), el Parque Nacional Güeppí-Sekime y las Reservas Comunales Airo Pai y Huimeki (Perú)

Programa Trinacional
Colombia · Ecuador · Perú

PERÚ Ministerio del Ambiente

SERNANP

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

EL NUEVO ECUADOR IMPULSA
Ministerio de Ambiente y Energía

Mecanismos de coordinación

- ✓ A partir del 13 de mayo del 2024 el SERNANP asumió la Secretaría Técnica del Programa Trinacional
- ✓ Se realizaron seis (06) Comités Técnicos y dos (02) Comités Coordinadores (20204-2026):

Nº y Tipo de Comité	Fecha	Lugar
XXVII Comité Técnico	13 y 14 de mayo de 2024	Quito, Ecuador
XXVIII Comité Técnico	28 y 29 de octubre de 2024	Cali, Colombia
VIII Comité Coordinador	30 de octubre de 2024	Cali, Colombia
XXIX Comité Técnico	15 y 16 de enero de 2025	Quito, Ecuador
XXX Comité Técnico	07 y 08 de julio de 2025	Virtual
XXXI Comité Técnico	28 y 29 de agosto de 2025	Cuyabeno, Ecuador
XXXII Comité Técnico	24 y 25 de noviembre de 2025 14 de enero de 2026	Puerto Leguízamo, Colombia Virtual
IX Comité Coordinador	18 de febrero de 2026	Virtual



Proyección 2026: Realizar los siguientes Comités técnicos y Comités Coordinadores y entrega de la Secretaría Técnica a PNNC

Nº y Tipo de Comité	Fecha	Lugar
XXXIII Comité Técnico	10, 14 y 15 de marzo de 2026	Puerto Leguízamo, Colombia
XXXIVComité Técnico	Junio de 2026	Lima, Perú
X Comité Coordinador	Junio de 2026	Lima, Perú
XXXVComité Técnico	Noviembre de 2026	Puerto Leguízamo, Colombia

Gestión conjunta para el fortalecimiento del Programa Trinacional

Acuerdo entre las partes en el Comité Técnico XXVIII, de gestionar apoyo a la gestión de las líneas estratégicas del Programa Trinacional de Conservación, por parte de FCDS Perú.

2024



Formulación de Proyecto de fortalecimiento de capacidades para el Programa Trinacional (Comité Técnico – FCDS Perú) para el Proyecto GEF Cuenca Putumayo Içá

2025

Aprobación de la "Consultoría: Asesoría técnica especializada al Programa Trinacional de conservación y desarrollo sostenible" presentada por FCDS Perú al Proyecto Gef Cuenca Putumayo Içá (Nov.2025-Nov-2026).

Programa Trinacional
Colombia·Ecuador·Perú

PERÚ Ministerio del Ambiente

SERNANP

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

EL NUEVO ECUADOR IMPULSA
Ministerio de Ambiente y Energía

“Consultoría: Asesoría técnica especializada al Programa Trinacional de conservación y desarrollo sostenible” presentada por FCDS Perú al Proyecto Gef Cuenca Putumayo Içá

Objeto:

Apoyar con Asesoría Técnica al Programa Trinacional para fortalecer la gobernanza y la gestión del Corredor Trinacional Colombia–Ecuador–Perú, promoviendo la integración fronteriza desde enfoques de desarrollo sostenible, étnico y de derechos humanos, en el marco del Proyecto Manejo Integrado de la Cuenca del Río Putumayo-Içá.

Programa Trinacional Colombia·Ecuador·Perú

PERÚ Ministerio del Ambiente

SERNANP

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

EL NUEVO ECUADOR IMPULSA Ministerio de Ambiente y Energía

"Consultoría: Asesoría técnica especializada al Programa Trinacional de conservación y desarrollo sostenible"

ALCANCE 1:

Fortalecimiento del modelo de gobernanza, instancias de coordinación e instrumentos de gestión del Programa Trinacional

01.
Revisión y actualización del diagnóstico institucional e instrumentos de gestión

02.
Actualización del plan de vigilancia y control



03.
Desarrollo de herramientas tecnológicas – Página WEB funcional

04.
Facilitación de reuniones y acuerdos

Programa Trinacional
Colombia · Ecuador · Perú

PERÚ Ministerio del Ambiente

SERNANP

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

EL NUEVO ECUADOR IMPULSA
Ministerio de Ambiente y Energía

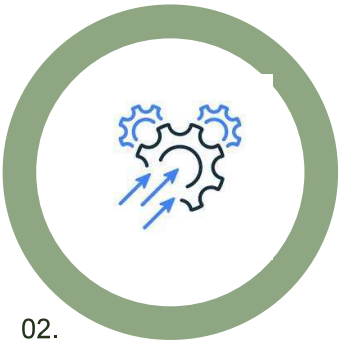
“Consultoría: Asesoría técnica especializada al Programa Trinacional de conservación y desarrollo sostenible”

ALCANCE 2:

Promoción de Alternativas Económicas y de Desarrollo Sostenible



01.
Planes de negocio para Camu Camu, Paiche y ecoturismo



02.
Evaluación de eslabones productivos para revisar viabilidad y retos



03.
Análisis de impacto y estándares ambientales

Programa Trinacional
Colombia·Ecuador·Perú

PERÚ Ministerio del Ambiente

SERNANP

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

EL NUEVO ECUADOR IMPULSA
Ministerio de Ambiente y Energía

“Consultoría: Asesoría técnica especializada al Programa Trinacional de conservación y desarrollo sostenible”

ALCANCE 3:

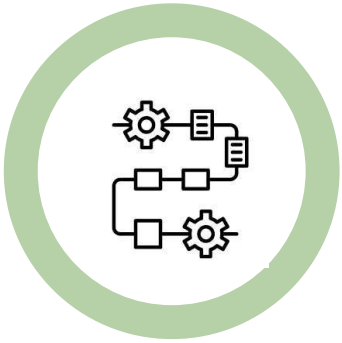
Fortalecimiento del Modelo de Participación Colaborativa



01.
Estrategia de articulación interinstitucional



02.
Diálogo multi actor



03.
Hoja de ruta para gobernanza y colaboración trinacional

Programa Trinacional Colombia·Ecuador·Perú

PERÚ Ministerio del Ambiente

SERNANP

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

EL NUEVO ECUADOR IMPULSA Ministerio de Ambiente y Energía

Avances en la gestión del Programa Trinacional



Taller de actualización de diagnóstico del Corredor Trinacional (PNN La Paya (Colombia), Parque Nacional Güeppi-Sekime, Reserva Comunal – RC Airo Pai y RC Huimeki (Perú), RPF Cuyabeno (Ecuador).

- ✓ Realizado en la RPF de Cuyabeno entre el 25 y el 28 de agosto de 2025, con el apoyo técnico y logístico de FCDS Perú

Programa Trinacional Colombia·Ecuador·Perú

PERÚ Ministerio del Ambiente

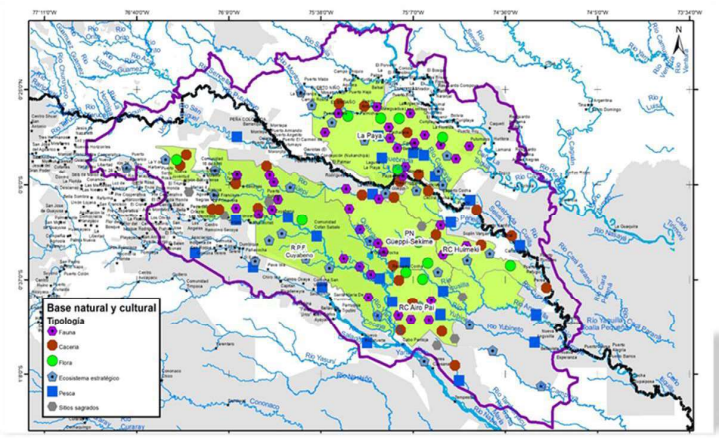
SERNANP

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

EL NUEVO ECUADOR IMPULSA Ministerio de Ambiente y Energía

Principales resultados del Taller

- ✓ Se identificaron los desafíos de la gobernanza, la formalización y la sostenibilidad del programa.
- ✓ Socialización de las presiones y amenazas de cada una de las áreas y la incidencia para el área el Corredor Trinacional, como la presencia de minería ilegal y cultivos de uso ilícito, entre otros.
- ✓ Identificación de actores y esquemas de gobernanza .
- ✓ Conocimiento de las estrategias de monitoreo, de las prioridades de conservación por su importancia biológica y cultural.
- ✓ Levantamiento de información por temáticas para el inicio del diagnóstico situacional del área del Programa de Conservación Trinacional.



Programa Trinacional
Colombia · Ecuador · Perú

PERÚ Ministerio del Ambiente

SERNANP

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

EL NUEVO ECUADOR IMPULSA
Ministerio de Ambiente y Energía

Incidencia Territorial del Programa

Participación del Programa Trinacional en el XVII Encuentro Internacional Trifronterizo Colombia–Ecuador–Perú, convocado por la Alcaldía de Leguízamo, entre el 23 al 29 de noviembre 2025 en Leguízamo, Colombia a través de eventos culturales, de educación ambiental, promoción de sistemas sostenibles y de gestión del conocimiento.
(Con Poyo de FCDS Perú)



Programa Trinacional
Colombia·Ecuador·Perú

PERÚ Ministerio del Ambiente

SERNANP

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

EL NUEVO ECUADOR IMPULSA
Ministerio de Ambiente y Energía

Incidencia Territorial del Programa



- ✓ Participación en el desfile inaugural los equipos de las cinco áreas protegidas que cobijan alrededor de 4 millones de hectáreas de las fronteras de los tres países.
- ✓ Se desarrolló el Foro: "Historia del Programa de conservación Trinacional, sus objetivos, logros, desafíos y los sueños para la conservación y el desarrollo sostenible".



- ✓ Participación en el "Conversatorio de Aviturismo", en donde se compartió conocimiento y experiencias en torno a las aves de la amazonia Colombiana, aportando a la agenda de ecoturismo que hará parte de la apuesta territorial para el municipio de Leguízamo.
- ✓ Participación en la Feria Empresarial, con la presencia de las iniciativas productivas de las comunidades que habitan en nuestro corredor y en el desfile de comparsas con las comunidades locales.

Programa Trinacional Colombia·Ecuador·Perú

PERÚ Ministerio del Ambiente

SERNANP

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

EL NUEVO ECUADOR IMPULSA Ministerio de Ambiente y Energía

Logros del Programa Trinacional (2024 - 2026)

- ✓ Actualización del Plan de Acción 2025-2029 del Programa Trinacional en el XXX Comité Técnico considerando las 11 acciones prioritarias del Plan de trabajo aprobado en el VIII Comité Coordinador

- ✓ Aprobación de la consultoría de Inicio de la consultoría con la Fundación para la Conservación y Desarrollo Sostenible - FCDS "Fortalecimiento del Programa Trinacional de Conservación y Desarrollo Sostenible del Corredor de Áreas Protegidas PNN La Paya (Colombia), RPF Cuyabeno (Ecuador), PN Güeppi-Sekime y RC Airo Pai y RC Huimeki como Modelo de Gestión Regional y Transfronterizo", que financia el Proyecto GEF Manejo Integrado de la Cuenca del Río Putumayo Içá.



Programa Trinacional
Colombia · Ecuador · Perú

PERÚ Ministerio del Ambiente

SERNANP

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

EL NUEVO ECUADOR IMPULSA
Ministerio de Ambiente y Energía

Logros del Programa Trinacional (2024 - 2026)

- ✓ Aceptación de la OTCA para que el Visor de mapas del Corredor Trinacional se aloje en el Observatorio Regional Amazónico



Programa Trinacional
Colombia · Ecuador · Perú

PERÚ Ministerio del Ambiente

SERNANP

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

EL NUEVO ECUADOR IMPULSA
Ministerio de Ambiente y Energía

Retos del Programa Trinacional:

- ✓ Terminar de ajustar el Memorando de Entendimiento del Programa y lograr su adopción.
- ✓ Lograr que el Programa Trinacional, sea un **modelo de gestión regional** de conservación y desarrollo sostenible a nivel internacional.
- ✓ **Articulación** en el ámbito de gestión del **programa** para la incidencia en políticas públicas y sectoriales de **ámbito internacional, nacional y regional**.
- ✓ Promover **cadenas de valor de productos forestales y de fauna silvestre** del Corredor trinacional que generen valor en las poblaciones locales.
- ✓ Sostenibilidad financiera del Programa Trinacional
- ✓ Promover la incidencia del Programa Trinacional a nivel regional, nacional e internacional



Programa Trinacional
Colombia·Ecuador·Perú

PERÚ Ministerio del Ambiente

SERNANP

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

EL NUEVO ECUADOR IMPULSA
Ministerio de Ambiente y Energía

GRACIAS


Parque Nacional Natural
La Paya
Programa
Transfronterizo





Conocimiento ancestral

Invitamos a identificar información clave para el desarrollo del trabajo del Grupo.

adriana.sinning@gmail.com Cambiar de cuenta

Borrador guardado

* Indica que la pregunta es obligatoria

Correo *

Tu dirección de correo electrónico

Pregunta 1. *

¿Enumere cuáles son los saberes y practicas tradicionales importantes en la gestión y conservación de la cuenca?

1. Los diferentes calendarios ecológicos indígenas basados en ciclos lunares y de inundación.
2. Zonas de pesca diferenciadas según épocas.
3. Manejo tradicional de chagras que respeta la dinámica hídrica y los tiempos de abundancia.
4. Protección de lagos de reproducción.
5. Normas culturales sobre uso del agua y sitios sagrados.
6. Concepción del agua como ser vivo y entidad espiritual.
7. Sitios sagrados asociados a nacimientos, raudales y lagunas.
8. Narrativas tradicionales y orales sobre el origen del agua
9. Sistemas lagunares
10. Recursos hidrobiológicos de importancia cultural
11. Protección del bosque y de uso y manejo de plantas medicinales
12. Cuerpos de agua asociados a coberturas naturales al interior de las áreas protegidas, que contribuyen con la regulación, oferta y calidad hídrica de las cuencas de estos ríos, relacionados con lugares de importancia cultural asociados al agua como principio de integralidad del territorio para los pueblos indígenas y comunidades locales, que, además contribuyen a la conectividad ecosistémica y cultural entre andes y amazonía.

Pregunta 2. *

¿Cuáles de estos saberes y prácticas destacaría para el conocimiento y divulgación entre las actuales y futuras generaciones?

Los diferentes calendarios ecológicos indígenas basados en ciclos lunares y de inundación.
Normas culturales sobre uso del agua y sitios sagrados.
Narrativas tradicionales y orales sobre el origen del agua
Cuerpos de agua asociados a coberturas naturales al interior de las áreas protegidas, que contribuyen con la regulación, oferta y calidad hídrica de las cuencas de estos ríos, relacionados con lugares de importancia cultural asociados al agua como principio de integralidad del territorio para los pueblos indígenas y comunidades locales, que, además contribuyen a la conectividad ecosistémica y cultural entre andes y amazonía.

Pregunta 3. *

¿Cuáles son las principales amenazas que identifican en la práctica de estos saberes en sus comunidades?

Las principales amenazas a los saberes tradicionales provienen del establecimiento de actividades ilegales como minería, extracción de recursos y presencia de actores armados que puedan alterar los sistemas de conocimiento tradicional. Asimismo, la degradación de cuencas cercanas puede afectar la calidad del agua y la disponibilidad de recursos a las comunidades en zona de influencia, alterando prácticas tradicionales de movilidad y subsistencia y en la generación de presiones externas que pueden interrumpir de manera irreversible sistemas culturales que dependen de la integridad ecológica de los ríos. Para la Amazonía una amenaza constante es la transformación acelerada de las dinámicas socioculturales sobre el río Amazonas, donde la cercanía a centros poblados y el flujo turístico han generado cambios en los sistemas productivos y en las prácticas tradicionales de pesca y uso de lagos. La presión de la pesca comercial externa, el uso de artes no tradicionales y la sobreexplotación en periodos de aguas bajas afectan directamente los calendarios ecológicos y las normas comunitarias que históricamente regulaban el aprovechamiento. A esto se suma la variabilidad climática creciente, que altera los ciclos de inundación y dificulta la transmisión de generación en generación del conocimiento sobre el comportamiento del río. También se identifica como amenaza la pérdida progresiva del uso cotidiano de la lengua materna y la escolarización desvinculada del territorio, lo que debilita la apropiación cultural de los sistemas de conocimiento relacionados con el agua.

Pregunta 4. *

¿Cómo cree que sus comunidades participan o podrían participar en la gestión y conservación de la cuenca?

Las comunidades indígenas y las instituciones competentes pueden desempeñar un papel clave en la implementación de sistemas de alerta temprana frente a amenazas que afecte los sistemas culturales y de recurso hidrobiológico. Por lo tanto, la participación de procesos de monitoreo participativo es clave para la gestión y conservación de la cuenca. Es clave fortalecer en los PNN el enfoque diferencial de género, promoviendo la participación activa de las mujeres en la generación de información, análisis y toma de decisiones sobre la gestión de la cuenca. En el contexto amazónico, ellas lideran el manejo de la chagra y el uso cotidiano del agua, lo que les brinda un conocimiento directo sobre la disponibilidad de recursos y la salud del sistema hídrico. Este saber práctico puede aportar significativamente al monitoreo socioambiental. Además, las Secretarías de Mujeres existentes en los resguardos pueden consolidarse como aliadas estratégicas si la entidad acompaña con procesos de formación y fortalecimiento de capacidades, garantizando una participación efectiva e incidente en la gestión del territorio.
En las comunidades indígenas existe un potencial para fortalecer su rol en el seguimiento comunitario de calidad del agua y en la formación de jóvenes como monitores interculturales de la cuenca con capacidad generar y analizar información estratégica que respalde la toma de decisiones. Para el PNN Cahuinarí La gestión del agua se integra al ordenamiento cultural del territorio, donde las autoridades tradicionales junto con Parques Nacionales establecen normas de acceso y periodos de aprovechamiento basados en calendarios ecológicos y rituales.

Enviar Borrar formulario

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. - Contactar con el propietario del formulario - Términos del Servicio - Política de Privacidad

¿Parece sospechoso este formulario? Informe

Google Formularios

Gestión del Conocimiento en la Cuenca

Para el Taller que se llevará a cabo en Puerto Asís (4-5 de marzo), sus opiniones y criterios son insumos importantes en la construcción de la estrategia, por eso requerimos sus respuestas a estas preguntas:

adriana.sinning@gmail.com Cambiar de cuenta

Borrador guardado

* Indica que la pregunta es obligatoria

Correo *

gestionconocimiento@parquesnacionales.gov

Nombre y apellido *

Ángela María Melo, Adriana Marcela Sinning, A

Organización que representa *

Parques Nacionales Naturales de Colombia

¿Desde su organización, qué se entiende por Estrategia de Gestión del Conocimiento? *

PNN cuenta con una política de gestión del conocimiento que busca fomentar la generación, apropiación y uso del conocimiento, integrando saberes tradicionales y científicos, para impulsar soluciones innovadoras frente a los desafíos ambientales; así mismo, promueve la colaboración entre comunidades locales, instituciones académicas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, garantizando un enfoque participativo y sostenible en la protección del patrimonio natural y cultural de la nación.

¿Su organización cuenta con alguna estrategia o buena práctica en la gestión del conocimiento? De ser afirmativa, puede nombrarla y describirla: *

Las áreas protegidas de la cuenca del Putumayo, cuentan con una estrategia de gestión del conocimiento relacionada con el agua enfocada en la protección integral de cuencas, los procesos de monitoreo participativo desarrollados con comunidades, la identificación y mitigación de presiones, el análisis de amenazas externas (minería ilegal, ingresos no autorizados) y el seguimiento de cambios en cobertura y calidad ambiental mediante herramientas como sensores remotos.
Una buena práctica relevante en los procesos de gestión del conocimiento ha sido la incorporación de calendarios ecológicos y conocimientos tradicionales en la planificación de actividades de monitoreo del recurso hidrobiológico (Propiedades fisicoquímicas del agua y Recurso pesquero), lo cual permite ajustar las acciones institucionales a los tiempos culturales y ecológicos del territorio. Además, la información generada en procesos de investigación aplicada (en alianza con universidades, institutos de investigación y otras organizaciones ambientales) ha permitido comprender mejor los efectos de eventos extremos de sequía e inundación sobre la estructura de los ecosistemas acuáticos.
Para áreas como el PNN Cahuinarí, el manejo del agua está profundamente ligado al ordenamiento cultural del territorio, donde lagos, caños y riberas tienen asignaciones tradicionales y reglas específicas de uso. Una práctica destacada es el monitoreo comunitario de tortuga charapa (Podocnemis expansa) y otras especies acuáticas, que combina conteos técnicos con criterios culturales de protección de sitios de anidación. Una de las buenas prácticas para la gestión del conocimiento y el cuidado del agua se fundamenta en la protección de sitios sagrados como estrategia de conservación ecosistémica.

¡Muchas gracias por su tiempo!

Enviar

Borrar formulario

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. - Contactar con el propietario del formulario - Términos del Servicio - Política de Privacidad

¿Parece sospechoso este formulario? Informe

Google Formularios

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52960594	ADRIANA MARCELA SINNING DURAN	Carrera 9 No 50-20 apto 502	3108829150	adriana.sinning@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		70366125	30/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$894.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	361.300	0		0		0	0	0	0	361.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	462.400	0	0	0	0	0	0		462.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	70.500				70.500	0	0	70.500			705	70.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	361.300	361.300
Pensión	1	462.400	462.400
Riesgos Laborales	1	70.500	70.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	894.200	894.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52960594	ADRIANA MARCELA SINNING DURAN	Carrera 9 No 50-20 apto 502	3108829150	adriana.sinning@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		70366125	30/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$894.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colocarme	Subtipo	Extranjero	Cotiza. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 52960594	SINNING DURAN ADRIANA MARCELA	59	0			N																	231001	2.890.000	30	462.400	0	0	0	0	EPS010	2.890.000	30	361.300	14-23	2.890.000	30	3	70.500		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de abril de 2026, a las 10:28:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52960594
Código de Verificación	52960594260406102844

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ci

Número Identificación: 52960594

¿Escriba los tres primeros digitos del documento a consultar? 8

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ADRIANA MARCELA SINNING DURAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 52960594.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: lunes, abril 06, 2026 - Hora de consulta: 10:31:59

El certificado de antecedentes ordinario, contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. (Inciso 3, artículo 238 d ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021)

OTRAS ENTIDADES

Hora Legal Colombiana

Defensoría del Pueblo

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

Sede principal
Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 11032
Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua

Teléfono conmutador: +57 601 587 8750
Línea gratuita: +57 01 8000 940 808
Línea anticorrupción: +57 01 8000 940 808

Contáctenos:
Sede Electrónica

Correo de notificaciones judiciales:
Notificaciones Judiciales

Twitter

Instagram

Facebook

Mapa del sitio Políticas de protección de datos Políticas

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:38:15 AM horas del 06/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52960594**

Apellidos y Nombres: **SINNING DURAN ADRIANA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/04/2026 10:40:57 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52960594** y Nombre: **ADRIANA MARCELA SINNING DURAN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137644205** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE
NIT: 900.281.223-5
www.colnade.co - contacto@colnade.co
Cll 55 N # 11-71, INT. 27 – POPAYÁN
COLEGIO NACIONAL DE ECOLOGOS

Popayán, 5 de junio de 2025

EL COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE
NIT: 900281223-5

HACE CONSTAR QUE

La **Matrícula Profesional** y la **Tarjeta Profesional 150520120232PUJ,** la **Ecóloga ADRIANA MARCELA SINNING DURÁN asociada** en COLNADE, identificada con la **Cédula de Ciudadanía No 52960594 de Bogotá D.C,** luego de haber cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley 1284 del 6 de enero de 2009, se encuentra vigente y no presenta antecedentes, restricción o sanción alguna.

Esta constancia se expide en la ciudad de Popayán a solicitud de la interesada, el cinco (05) de junio de 2025, con una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA
COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS - COLNADE